# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PROMETHEUS S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle de los Guayacanes N52-230 y de las Orquídeas, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, la señora Mónica Orozco Molina con 400 acciones de un dólar cada una y el señor Carlos Calvache Calvache con 400 acciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Preside la junta el señor Presidente de la compañia Carlos Calvache Calvache y actúa como secretaria Ad Hoc Andrea Alvarez Olmedo, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014
4. Conocimiento y aprobación de los balances de situación y estado de perdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014.

El presidente dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de quórum y solicita que la señorita Secretaria tome lista de los asistentes, constatando que esta presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El presidente, dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014, al respecto la señora Gerente realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que conocido por los señores accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014, al respecto se da lectura a dicho informe y el mismo es aprobado por unanimidad. La Presidencia dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, que se refiere al conocimiento y aprobación de los balances financieros por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2014. La junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Siendo las 10h45 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los socios, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.

Mónica Orozco Molina
Accionista

Carlos Calvache Calvache
Presidente y Accionista

Andrea Alvarez Olmedo
Secretaria Ad-Hoc